





DISCURSO,

QUE EN ELOGIO DEL EMMO., ILLMO.

Y REVERENDÍSIMO SEÑOR

DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA, DE ZÚNIGA, DE VELASCO, DE HARO, AVELLANEDA Y GUZMAN, CARDENAL PRESBITERO DE LA SANTA IGESIA

ROMANA, ARZOBISPO DE BURGOS Y FUNDADOR DEL INSIGNE

COLEGIO DE SAN NICOLÁS DE BARI DE ESTA CIUDAD

LEYÓ

EN LA MAÑANA DEL JUÉVES 15 DE DICIEMBRE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE SU SANTO TITULAR, EN LA RESTAURACION PÚBLICA DEL MISMO COLEGIO Y CON ASISTENCIA DEL EXMO. É ILLMO. SEÑOR DON FR. CIRILO DE ALAMEDA Y BREA ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS, DE DIFERENTES AUTORIDADES, CORPORACIONES Y PARTICULARES, PROFESORES, CABALLEROS SEMINARISTAS Y ALUMNOS DEL INSTITUTO PROVINCIAL,

EL VICE-DIRECTOR PROVISIONAL DE AQUELLA CASA

Doctor D. Manuel María de la Corte y Ruano Calderon, Catedrático de Historia y Geografía en el Instituto provincial de 1.^a clase de Vitoria, antiguo Profesor de Cronología en el Colegio Politécnico de Madrid, Inspector por S. M. de las antigüedades de Andalucía. Abogado de los Tribunales del Reino, Regente de 1.^a clase en Jurisprudencia, y de 2.^a en varias asignaturas, Académico de la Real Española de la Historia, y Profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, de mérito de la Arqueológica de España y sus colonias, y Presidente de su Diputacion en la ciudad y partido de Cabra, Académico de número de la Real Sevillana de Buenas Letras y de la General de ciencias de Córdoba, Socio del Instituto Industrial de España y de las Reales Económicas Matritense, de Sevilla, de Córdoba, de Lucena, de Baena y de Cabra, Caballero Maestrante de la Real de Ronda, con merced de hábito en la orden de Santiago.

VITORIA:

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA DE IGNACIO DE EGAÑA, AÑO DE 1849.

UNIVERSITY OF CHICAGO

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

Hallándose prevenido por el artículo 16 del Reglamento orgánico, aprobado por S. M. para el régimen y gobierno del Insigne Colegio de San Nicolas de Bari de Burgos, que el dia de su bienaventurado titular ha de celebrarse con toda la pompa que fuese posible, pasó el Sr. Director D.^r Don Juan Antonio de la Corte, que lo es tambien del Instituto Provincial, á invitar al Exmo. é Illmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis, para que, en cumplimiento de la oferta, que en otra anterior visita al Establecimiento se sirviera hacerle, se dignase poner á los Caballeros Seminaristas en el dia 13 Diciembre, octava de su Santo Patrono, la insignia ó distintivo, que deben llevar en su uniforme, segun el artículo 38 del citado reglamento; dándoles la bendicion solemne despues de la misa, y á besar el anillo á todos los alumnos de ambas casas.

Acogiendo S. E. con viva satisfaccion el pensamiento del Señor Director, y dispuesto todo para la fiesta titular, se constituyó personalmente en el Instituto, á donde habia acudido un numeroso concurso de personas, autoridades y corporaciones distinguidas de la Capital, sin escluir á la Junta Inspectorá en cuerpo, llevando la presidencia el Señor Intendente de Rentas de la Provincia. La comision de los Señores Catedráticos, designados para recibir al convite, condujo al digno Prelado á la capilla, donde asistió á la misa solemne, oficiada por una escogida orquesta de voces é instrumentos; siendo celebrante el I. Señor Abad de Covarrubias, primera dignidad de esta Santa Iglesia Metropolitana; acompañándole, en calidad de ministros, y á S. E., en calidad de asistentes, el Señor Arcediano de Lara y otros tres Señores capitulares. Acabada la misa, y dada la bendicion por el Prelado á todo el concurso, se adelantó el Señor Director (que vestia el uniforme pequeño de Auditor de Marina), y colocándose de pie, al lado derecho de S. E., fue presentándole individualmente los Caballeros Seminaristas del Insigne Colegio, vestidos tambien con el suyo de gala, que arrodillados, recibieron en el ojal izquierdo del frac el distintivo de su calidad; y besando despues el anillo, se retiraron á sus puestos, para dejar paso á los alumnos esternos del Instituto, que sucesivamente y de dos en dos, le besaron tambien, saliéndolo con el mismo órden, en número de mas de 250 por la puerta colateral del templo. S. E.; haciéndose escuchar con

la facilidad y unción, que acostumbra, dirigió al Insigne Colegio y al Instituto una elocuente exhortación acerca del mejor modo de llenar sus deberes, como alumnos, y como cristianos, que produjo en todos los oyentes el efecto más satisfactorio y cumplido. A una señal del Prelado, los Señores Capitulares, la Junta Inspectora, los convidados de ambos sexos, los Profesores, Caballeros Seminaristas y los escolares del Instituto, salieron de la Capilla en la misma forma, que habían entrado, y subiendo por la escalera principal, se colocaron en sus respectivos asientos, en el gran salón de actos del Insigne Colegio, que, cubierto de alfombras, y adornado con el retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II bajo un dosel de terciopelo, contuvo difícilmente el concurso, que se agolpaba ya por entrambas puertas. El Doctor Don Manuel de la Corte, nombrado (conforme al tenor del artículo 6 del Reglamento orgánico,) Vicedirector accidental del colegio, se adelantó hacia S. E., acompañado de dos caballeros Seminaristas, y, subiendo á la cátedra, dispuesta de antemano, leyó el siguiente discurso, que, por acuerdo de la Dirección del Colegio, se da hoy á la prensa. Terminado que fué, el Señor Arzobispo y otros Señores convidados, pasaron á la Sala de Oficio del Señor Director, donde había dispuesto un pequeño *buffet*, y después de manifestarse complacidos del buen éxito de la solemnidad de aquel día, se retiraron sucesivamente, á la una y cuarto de la tarde, después de una permanencia de tres horas en el Colegio de San Nicolás, que, adquiriendo, (á pesar de lo crudo del temporal de lluvia, que sobreviniera desde la madrugada,) un nuevo esplendor y una vida nueva, con la presencia del sucesor respetable del Eminentísimo Cardenal de Mendoza, ha señalado á los Burgaleses, por segunda vez, el camino más obvio y más conforme á la educación moral y científica de la juventud que tanta gloria proporcionará esa misma casa de enseñanza, libertada á tanta costa del esterminio y la desolación, para dar alguna vez á la patria, dignos herederos del nombre y título de colegiales, que han honrado y honran todavía (a) personas distinguidas por su virtud y su saber.

(a) Podemos citar entre ellas al digno y sabio Dean de la Santa Iglesia Catedral de Santander, Colegial de San Nicolás de Burgos, cuyos escritos recientemente dados á la prensa y cuyo buen concepto en el alto clero español, justifica plenamente la verdad de nuestros asertos.



*Digna prorsus cogitatio animo
tuo: sed altior nostro: virtus enim
tua semper in incremento erit.*

Pensamiento fué este digno de
ti mismo: pero aun es mas grande
para nosotros: y la memoria de tus
virtudes irá acrecentando siempre.

Q. Curcio: Lib. 9.

Exmo. Señor:

A medida que se vislumbran los destellos de la grandeza humana, crece y se multiplica el interes que nos inspiran su suerte, sus vicisitudes, su elevacion ó su decadencia. Entóncen todo parece elocuente á los ojos del hombre, que la contempla: hechos, tradiciones, recuerdos y monumentos: y de este confuso amalgama de ideas y de especies, diferentes entre sí, dotada sin embargo, cada una, del mérito indisputable de la perfeccion, aquel podrá trabajosa, aunque felizmente, ofrecer á la posteridad el cuadro de alguna accion memorable ó el retrato fiel de algun personage illustre. ¿Cuanta gloria no dió á Zeuxis la pintura de la Diosa de la belleza, formado, como estaba, su tipo sobre las facciones correctas y suaves atractivos de las cinco jóvenes mas hermosas de su patria? Cuanto renombre no alcanzó Fidias, fabricando la estatua del rey del Olimpo, ajustada á las formas poéticas, con que nos la trazó en sus cantos, la pluma del divino Homero?

Léjos de mí, Exmo. Señor, en ocasion tan grave como la presente, cuando el sucesor dignísimo del ilustre Cardenal Arzobispo de Burgos, Don Iñigo Lopez de Mendoza, cuando las autoridades mas respetables de la provincia, y lo mas florido y noble de la capital antigua de Castilla se han reunido para celebrar la memoria del Santo titular de este Colegio Insigne, y elevar su voz con la de V. E., para dirigir preces al Omnipotente por el futuro engrandecimiento y prosperidad de la enseñanza, léjos de mí, repito, la idea baja y menguada de enaltecer merecimientos dudosos, cuando se ofrece desde luego á nuestra vista un caudal copiosísimo de datos verídicos y hechos auténticos, acerca de las virtudes, talentos, sabiduría y celo de este Eminentísimo Príncipe de la Iglesia española. Yo quisiera, Señores, en momentos tales, renunciar el honor que el Gefe de este Colegio Ilustre me ha dispensado, confiando á mis débiles fuerzas la tarea enojosa de ofreceros el cuadro de la vida de nuestro insigne fundador. Falto de recursos para llenar este encargo, de noticias abundantes ó desconocidas para ilustrar su memoria, y aun de salud y de tiempo para poner en orden algunos materiales, esparcidos en obras y autores diferentes, debo reclamar, con mayor empeño que otras veces, la indulgencia de los que me escuchan; no tanto por falta de deseo de corresponder á distincion tan señalada, ni de costumbre en dirigir mi voz á Profesores de todo género de enseñanzas, no ménos beneméritos que los que forman parte de este respetable Claustro é Instituto Provincial, cuanto por la dificultad de encerrar en los estrechos límites de un bosquejo lo mas sustancial y precioso de la vida de nuestro compatriocio y Prelado. Esta zozobra ha hecho caer mas de una vez la pluma de mis manos; por que recelo á cada paso, ofender su memoria venerable, dejando de presentaros la imágen de Don Iñigo de Mendoza revestida, cual se merece, de la aureola brillante de gloria y de ciencia, con que le corona hoy la posteridad. Por que no es fácil, ni aun posible, Excmo. Señor, despertar del sueño prolongado de la muerte, á los intérpretes de su voluntad y á los maestros doctísimos, que en esta misma casa de S. Nicolas y en sus cátedras de Filosofia, de Moral, de Latinidad, y de Humanidades, enseñaron á la juventud castellana el ca-

mino de la verdadera sabiduría fundado en el temor de Dios. Mas, aun cuando socabásemos, piedra por piedra, el muro de separacion, que la desidia de las generaciones ^{pasadas} antiguas ha elevado entre los profesores de la antigua y de la nueva escuela, un enemigo mas formidable, las guerras y trastornos civiles, la peste y todas las plagas, con que el cielo aflige á la humanidad, combatiendo la obra del grande Iñigo, pugnarian por ocultarnos el secreto de la existencia, de la gloria, que en los tiempos pasados ha adquirido la beca de San Nicolas de Burgos: esa apreciable enseña, que recobra hoy un rojo mas encendido, colocada sobre el pecho de estos jóvenes alumnos. Si, Exmo. Señor: el poder de los siglos, cuya mano, cerrada siempre á las súplicas del hombre y á los nobles impulsos de la ciencia, desfigura monumentos, rompe columnas, desplanta pirámides, seca laureles y borra nombres ilustres, ha cegado nuestros ojos, para que no vislumbren, siquiera en lontananza, la gloria de tantos prelados, políticos, magistrados, profesores y literatos, como, por espacio de doscientos años, han vestido el traje de alumnos de este Colegio Insigne. Sin archivos, que nos ilustren, sin memorias que nos espliquen, sin tradiciones apenas, que nos conserven lo que apetecemos y lo que buscamos, todo ha sucumbido en el naufragio comun de la razon, ménos el pensamiento de Mendoza, como nos refiere Curcio, que vivia en las fuentes apartadas del Ganges la memoria del pensamiento de Alejandro. Pero es tan magnético su nombre en esta ciudad de los Rodrigos y Fernandos, que basta apelar al testimonio público, para vengar del injusto silencio, á que nuestros biógrafos la condenaron, esta memoria de nuestro Cardenal fundador, cuya alabanza reclama hoy títulos justísimos á nuestra atencion y respeto.

Los primeros pasos de la existencia de Don Iñigo de Mendoza, ni los han referido los escritores pátrios, ni se nos revelan por los estrangeros, que, cambiando su nombre por el de Francisco, solo consagran algunas líneas á trazar el cuadro del hombre de estado, en el último período de su grandeza. Un mármol fidedigno, que trabajosamente permite leer la inscripcion esculpida en su seno, sobre la portada principal de esta casa de enseñanza, nos esplica, que era hijo le-

gítimo de los Condes de Miranda, Don Pedro de Zúñiga y Doña Catalina de Velasco, nieto por la línea paterna, de los Condes de Haro, y por la materna, de los Condestables de Castilla. (a)

Difícilmente pudiera el hombre elegir una ascendencia mas noble, ni mas gloriosa, que la que cupo en suerte al futuro Cardenal. Basta solo echar una ojeada sobre la historia emblemática de los hechos de sus abuelos, para descubrirlos en esas cadenas rotas, que entretegiendo los blasones de Zúñiga, recuerdan á Burgos el triunfo memorable, alcanzado por el fundador de las Huelgas, Don Alfonso 8.º, en la portentosa jornada de las Navas de Tolosa, cuyos trofeos no se limitaron á ese precioso estandarte, de que es depositario fiel aquel Real Monasterio, sino que forman parte de ellos los mismos eslabones de plata, que guarnecen los timbres gentilícos de nuestro Prelado. Basta leer simplemente el apellido de Haro, consignado en una dinastía soberana, para descifrar en él todos los recuerdos de gloria y de independencia, que aun viven en ese pais libre de Vizcaya; y proferir el de Mendoza, para que se multipliquen en nuestra memoria fatigada las empresas del AVE, GRATIA PLENA, que, grabadas en otro estandarte victorioso, tremoló por primera vez en Granada cristiana otro gran Cardenal Mendoza, deudo muy cercano de Don Iñigo, y uno de los caudillos que libertaron á España de la esclavitud agarena. Y esta misma Castilla, ¿no vé reanimarse las cenizas de sus héroes, al pronunciar el nombre del esclarecido Mendo del Burgo, tronco nobilísimo de este linage, cuyo árbol ampara bajo su sombra á toda la monarquía, y afianza sus raíces en las invictas ruinas de Numancia?

(a) Sobre la portada principal de este edificio existe una cartela de piedra blanca, algo maltratada por el tiempo y en ella la siguiente inscripcion:

« Este Colegio mandó hacer por su testamento, el Illmo. y Reverendísimo Señor Cardenal y Obispo de Burgos, Don Iñigo Lopez, hijo de los Condes de Miranda Don Pedro de Zúñiga y de Avellaneda y Doña Catalina de Velasco, nieto de los Condes de Miranda Don Diego Lopez de Zúñiga y Doña Aldonza de Avellaneda, bisnieto de los Condes de Plasencia, Don Pedro de Zúñiga y Doña Isabel de Guzman. Fueron tambien sus abuelos el Condestable y Conde de Haro, Don Pedro de Velasco y la Condesa Doña Mencia de Mendoza su muger. Mandó edificor Don Pedro de Velasco, quarto Condestable de los de su linage. Acabóse.....»

Brillantes imágenes de pasada gloria habían sonreído á Don Íñigo al nacer, en aquel año de 1516, que forma época en los fastos de España, por la regencia del inmortal Gimenez de Cisneros, por el advenimiento al trono, del grande Emperador Carlos I y por el instantaneo impulso de grandeza, de poder y de cultura, que alcanzára en aquellos dias nuestra nacion. Su vasto y desparramado imperio abrazaba dos continentes; la Italia, la Holanda, el Rosellon, la Flandes, la obediencia; las tribus indómitas de Africa besaban humildes sus plantas, y las dinastías Europeas, representadas por príncipes, rivales del jóven monarca Español en hidalguía, en espíritu guerrero, en amor á las ciencias y á las artes, en sed de gloria y de engrandecimiento, por Enrique de Inglaterra, Leon de Médicis Francisco I, Maximiliano Augusto y Soliman II, hacian presagiar sangrientas luchas, pero tambien dias prósperos y brillantes. España amparaba entónces bajo su manto á los héroes, y tenia á sus órdenes los mas doctos prelados, los mayores capitanes, los sábios mas eminentes, los políticos mas profundos: y en esta cosecha tan colmada de frutos preciosísimos, así en la guerra, como en la paz, ¿no debia tener participacion justa y preferente el heredero de tantos estados y el representante digno de tantos conquistadores?

Ah! Exmo. Señor, era imposible ensordecer á un llamamiento tan enérgico, resistir á un incentivo tan generoso: y el corazon de Íñigo, fabricado sobre el cimiento sólido de la religion, desarrollado por medio de la conviccion profunda del honor y del deber, perfeccionado en fin, por el espíritu investigador de las verdades científicas, debia responder á la voz unánime de sus mayores, que, alzándose de la huesa, en que reposaban, parecia repetirle aquellas palabras, que Salustio pone en boca de los abuelos de Cesar:—*Nos te genuimus, fortissimi viri, in optima urbe, decus, præsidiumque nobis. Quæ multis laboribus et periculis ceperamus, ea tibi nascenti cum anima simul tradidimus: patriam maxumam in terris, domum, familiarque in patria clarissimam; præterea, bonas artes, honestas divitias: postremo, omnia honestamenta pacis et premia belli.*—Nosotros, varones esforzados, te dimos el ser en la mas ilustre de las ciudades, nuestro honor, nuestra gloria y nuestra defensa. Cuanto habíamos alcanzado

á costa de trabajos y de peligros, eso te transmitimos y confiamos al nacer: patria esclarecida entre las demas de la tierra; familia y casa nobilísimas; aun mas; buenos y honrosos títulos, pingües heredamientos, todas las recompensas de la guerra y todos los frutos de la paz.

Pero, ¿á que empeñarnos en derivar las glorias del ilustre Mendoza del mérito y las empresas de sus abuelos, como, si con ellas se heredase la virtud, ó si ella hubiese de menester del prestado y efimero atavío del nacimiento...? En buen hora que dejemos caer sobre su sepúlcrero algunas coronas, ó nos detengamos un momento á leer en las banderas que guarnecen sus escudos, la historia palpitante de nuestra independencia antigua: pero otra llama, otra luz mas clara y duradera ha de alumbrarnos por la senda de los merecimientos de nuestro fundador; la luz de la ciencia, y el influjo benéfico de la enseñanza, debido á la creacion del Insigne Colegio de San Nicolas de Burgos.

Forzoso debe de sernos, para emprender esta marcha, que aventuremos algunas conjeturas, bastantes á llenar el vacío, que resulta en la historia de sus primeros años. Creible parece, que hubo de seguir los estudios de su profesion en alguna de las casas colegiadas, en que acostumbraba entónces educarse la nobleza española: acaso en el célebre Colegio, fundado en Bolonia, á fines del siglo XV, por el Cardenal Gil de Albornoz, que sirvió, como de norma, á los Mayores de Salamanca y de Valladolid. Ni podia ser de otra suerte en una época, en que la juventud se gloriaba de vestir una beca, ilustrada por el recuerdo de todo lo mas grande, que encierra una nacion culta; asi en lo militar, como en lo eclesiástico, en lo político, en lo administrativo, en lo jurídico y en lo literario. Entónces, y mucho tiempo despues, cerca, muy cerca de nuestros dias, era todavía la colegiatura mayor un título de aptitud para los mas elevados cargos de la república; y aun la simple colegiatura se buscaba y se alegaba en las relaciones de méritos, como uno de ellos, para la provision de empleos; sin que la sociedad, reflejo movible, pero exacto, de las costumbres y de las leyes de un país, dejase de hacer honrosa distincion, entre los que vestian ó habian vestido el traje de internos en algun colegio, y los que, por

causas, que no esplicaremos, seguian su carrera, como ester- nos, en calidad de escolares. V. E., y todos los que me escu- chan, saben la historia de nuestras Universidades, que no eran tales, las mas de ellas, ni válidos y legítimos sus actos académicos, (segun acontecia en el claustro de mi Imperial de la ciudad de Granada,) sin el concurso á estos, lo menos, dos Celegiales mayores, en representacion de su casa. En esa famosa escuela de Alcalá, sobre cuya puerta hizo escribir el esclarecido Cardenal Gimenez de Cisneros aquella empresa profética; *nunc lutea, olim marmorea*, ¿como habrían alcan- zado los estudios la nombradía que disfrutaban, sin la existencia del Colegio de San Ildefonso, que adjunto, hizo á sus espensas, el venerable fundador en 1499...? Por eso no dudare- mos en afirmar, á vista del espíritu, que resalta en las cons- tituciones del de San Nicolas de Burgos, que el digno Carde- nal Mendoza comprendia, por esperiencia propia, todo el valor de la colegiatura en su patria.

Y este espíritu, Exmo. Señor, es sin duda el que, con el nombre de *espíritu de colegio*, ha abierto en el corazon hu- mano un nuevo raudal de afectos desconocidos, creando esa especie de entusiasmo, tan ardiente como el amor de la pa- tria; entusiasmo, que solo comprendemos y valuamos, cuan- do, al cabo de años y de azarosas vicisitudes, estrechamos contra nuestro corazon á un concólega, al que fue testigo de nuestras tareas, de nuestras amarguras y triunfos, de nues- tras emociones y deseos, de nuestras inclinaciones, de nues- tro alimento, de nuestro sueño y de toda nuestra existencia íntima. Ah!! es preciso haber vivido largos dias dentro de los muros de un Colegio, para saborear estos placeres. Su valor no se conoce hasta que se pierde la esperanza de gozarlos.

Empapado en esta doctrina nuestro Cardenal Mendoza, no declinó de su juicio, cuando fué llamado á la córte del Em- perador Carlos V, para el desempeño de cargos importantes. Siguióle despues á las jornadas de Italia, haciéndose digno de la confianza del soberano, el cual hubo de confiarle el Gobierno de la ciudad y estado de Sena. Allí, haciendo res- petar el nombre español, reformó la administracion pública, y dió pruebas de su celo, de su lealtad, de su esperiencia y de su justicia; pudiendo decirse de él, lo que el historiador

inglés Robertson decia del Cárdenal Regente, ya citado ; « que no sabia que era en él mas digno de alabanza ; si su rectitud en el pensar, su fecundidad en preparar los medios, su justificacion en resolver, ó su firmeza en egecutar. » Pero en los ratos de soláz, que le permitian los cuidados de su gobierno, léjos de entregarse al ócio, consagrábase todo al cultivo de las letras ; dispensando tan amplia proteccion á los que las profesaban y enseñaban, que su pequeña córte venia á asemejarse á la famosa de los Médicis de Florencia, á quienes es deudora de tantos monumentos la capital del mundo católico.

Ocupaba á la sazón la silla de San Pedro el gran Pontífice Pio V, que, despues de humillar, con el auxilio de España, la altivéz de los infieles, consagraba su paternal solicitud á remediar los males de la Iglesia. Convencido de la necesidad de consumir la reforma de las costumbres del clero, echó los primeros cimientos al edificio de la Colegiatura eclesiástica, cuya gloria grangéo á su sucesor Gregorio XIII, la justa reputación de fundador y restaurador de las costumbres y de la enseñanza.

Mucho debió de influir este pensamiento en el ánimo del ilustre D. Iñigo de Mendoza, para meditar en su proyecto de la fundacion de este Colegio de San Nicolás de Burgos. Cansado al fin de los negocios, y apenas entrado en la edad de 50 años, dejó el gobierno de Sena y regresó á su pátria ; aquí se disponía á secundar en la Diócesis, que le estaba encomendada, los vastos medios de reforma, que las circunstancias exigían, cuando le sorprendió la muerte, sin haberlos planteado, en el año, (segun se cree) de 1560. Por una cláusula especial de su testamento, erigió esta casa de estudios, bajo la advocacion de *San Nicolás in carcere*, ó vulgarmente, de *San Nicolás de Bari*, edificada, por los años de 1604 á espensas del 4.º condestable de Castilla, Don Pedro Fernandez de Velasco, su sobrino, cuyo sucesor, Don Juan Fernandez de Velasco, Señor de esta casa, la cedió, con renuncia de todos sus derechos, en virtud de la concordia celebrada, entre el Illmo. Sr Don Antonio de Zapata, Arzobispo de Burgos y el Ayuntamiento de la misma, en 4 de Agosto de 1601, confirmada por Real Provision del Sr. Don Felipe III,

en 8 de Setiembre de 1602; y posteriormente, por bula del Sumo Pontífice Paulo V, fecha en Roma, á 14 de Mayo de 1620, donde constan la concesion de Iglesia propia y otras gracias espirituales en favor del mismo Colegio.

Al Doctor Don Martin de Aresti, uno de sus primeros Rectores, y á los demas individuos de la Junta fundadora, debe aquel sus antiguas constituciones, en que ajustándose á las costumbres de la época, se establecieron capítulos importantísimos, que no me detendré á analizar, por no fatigar demasiado al auditorio, ni á V. E.. En ellos está consignado el pensamiento nacional de la Colegiatura, que, partiendo de un origen remotísimo, se arraigó y connaturalizó entre nosotros, bajo elementos sólidos y perdurables.

Porque, ¿ cómo desconocer, Exmo. Señor, que, ninguna nacion de Europa, ántes que la España, tuvo la gloria de crear y sostener Colegios civiles, desde los siglos mas rudos y bárbaros..? Cuando esta Europa misma, segun la espresion de un sabio, dormía envilecida bajo las tiendas de los salvages del norte, España, sola España, alumbrada por la antorcha de la civilizacion arábica, salía de su letargo, cultivando las artes y las ciencias. ¿ Pero, en qué términos se perfeccionaba su estudio? Oigámos á un escritor nacional, versado en todo género de literatura, esplicar la historia de los Colegios españoles.— (a) Los Colegios de educacion (dice) son un establecimiento literario, cuyo origen debe referirse á los sarracenos. No encuentro en la antigüedad, ni entre griegos y latinos, vestigio alguno de tales Colegios; y, ni los jóvenes alimentistas, ni las diversas especies de Colegios, que se encuentran entre los romanos, nos dan prueba alguna, de que entónces se conociese semejante establecimiento Pero las historias arábicas, las bibliotecas, los viajes literarios y todos los libros de los árabes, nos presentan Colegios fundados para el adelantamiento de los estudios, aunque no es fácil formar una idea exacta de ellos. Examinado con mayor atencion esta materia, deben reputarse establecimientos distintos los Colegios y las Universidades; porque en los pueblos mismos,

(a) Andres. Historia de la Liter. tomo 1. °

donde se ven celebradas las unas, se ven ademas alabados los otros.—”

Sigue despues el autor enumerando los Colegios mas célebres del imperio arábigo español: los de Córdoba, Orihuela, Murcia y Valencia, donde brillaron y vistieron el traje de alumnos, enseñando despues como profesores, los doctísimos Abi-Giamra, y Mahomat-ben-Atha, el de Granada, llamado *del hijo de Azra* y el *Real*, competidores del Colegio del Cayro, cuyo número de pensionistas era tal, que, invadida aquella Ciudad por los enemigos, pudo contener aquel en su recinto millares de soldados. Pero, ¿á que cansarnos mas, cuando, desde que brilla á nuestros ojos la luz de la historia, se desenvuelve la idea de la vida metódica de los Colegios entre el sacerdocio egipcio, bajo el reinado de Sesostris; entre el hebreo, en la educacion aislada y vida comun de los levitas, en el de la ley de gracia, dentro de las basílicas y monasterios; en la India, bajo el sacerdocio Bramánico, en Roma, bajo el de los Augures y Arúspices, en Asia, bajo los Califas, sucesores de Almamum, y en los tiempos que, alcanzamos, bajo todas las zonas, en todos los paises, dentro del círculo de todos los gobiernos...?

Un siglo de escepticismo y de falsas utopias no ha podido deslustrar, con su espíritu nivelador, la idea noble, grande y aun poética, de la Colegiatura civil. Largo tiempo ha luchado la preocupacion contra la esperiencia: pero la razon ha pronunciado el fallo, y hoy mismo revive y renace, como el ave fabulosa, de sus propias cenizas la enseñanza interna, bajo los auspicios de una ciencia, nueva en sus formas, aunque antiquísima en sus elementos; la *Pedagogia*, que preservando de la corrupcion del vicio á la juventud, compensa sus afanes con sus recreos, y forma una sociedad, un pequeño mundo, en medio de ese mundo, que no debe conocer el hombre, sin ensayar en menor escala la estension de sus fuerzas y recursos morales, para salvar los peligros y llegar sin tropiezos á la felicidad.

Hoy la vecina Francia ofrece en sus numerosos Colegios algunos de gran renombre, que pasan de seiscientos pensionistas: Namur y Bruselas son el depósito de la Colegiatura modelo en la nacion belga; la Holanda no escasea sus recom-

pensas á los gefes y profesores de los Colegios civiles, en cuyos pechos brillan las condecoraciones mas ilustres de la nacion: la Inglaterra sigue su noble marcha, conservando ilesas, aunque en mayor escala de perfeccion, sus tradiciones de colegiatura, y esa Alemania, pátria del doctísimo Schwarz, rival del gran Loke, y esa Suiza cuna del ilustre Pestalozzi, con su inmortal colegio de Friburgo ¿ cuantos motivos de noble emulacion no escitan en esta patria de los Leivas, de los Julianes de Cuenca, de los Toribios de Mogrovejo, de los Antonios Agustines, y de tantos otros, que brillan en nuestros fastos nacionales por su saber, ó reciben, investidos de la beca de Colegiales, culto público, por sus virtudes, en los santos altares? Y esta España, madre de la enseñanza interna, protectora del Concilio de Trento, cuyo nombre transmiten á la posteridad los Colegios de todo el mundo católico ¿ necesita por ventura mendigar tradiciones y recuerdos, teniendo tantos y tan gloriosos...? Basta solo citar los fundadores de los mas ilustres, para darlos á conocer: á un Carlos I que lo fué del Imperial de San Miguel, y Mayor de Santa Cruz de Granada; á un Felipe II, que lo fué del mayor del Rey en Salamanca, y de los Flandes; al Cardenal de Fonseca, del Mayor de su nombre en Santiago, al Arzobispo Castro, del de mi Insigne del Sacro-Monte de Granada, al Gran Cardenal Cisneros, del de Alcalá, al sábio Peñafiorida, de mi Real Seminario de Vergara, y por último, al ilustre Principe de la Iglesia, cuyo nombre ha pronunciado mi voz débil, al trazar el pálido bosquejo de sus grandes hechos y virtudes, confirman la verdad de mis palabras, proferidas en el calor del entusiasmo y bajo las impresiones vivas del agradecimiento.

Si, Exmo. Señor, los dias de prueba, que hemos atravesado, cambiarán en dias de alegría y bienandanza para los hijos del restaurado Colegio de Mendoza. Sírvales de noble estímulo el ejemplo de su fundador, y el recuerdo del Santo tutelar, cuya festividad celebramos este dia. El Patriarca de Lycia, protector incansable de la enseñanza de la juventud, que, ha mas de 15 siglos, es venerado en todas las Iglesias cristianas del universo; San Nicolás de Bari, confesor de la fé en las persecuciones, Padre del Concilio venerable de Mira y del ecuménico de Nicea, obrador de maravi-

LB 9097
E-KAS 65.13
1092

llas en el oriente, en cuyo sepulcro, mas ilustre que el de Tito y de Germánico no han bastado esos mismos 15 siglos á entibiar el fervor ni las alabanzas, ese bienaventurado Nicolás, espejo de inocencia, á quien Justiniano hizo erigir un suntuoso templo, entre los cinco de Constantinopla titulares suyos, ¿cuan admirable espectáculo no os ofrece, ó jóvenes Seminaristas del Insigne Colegio de su nombre, en el cuadro de sus virtudes, de que el grande Iñigo fué ilustre imitador? Sigamos el ejemplo, que nos trazaron ambos preladados, sin hacer jamás decaer el brillo de esa roja insignia, que os concede y que acabais de recibir de las sagradas manos de su digno sucesor: investidura, cuyo color me recuerda que he llevado cinco años, otra de igual matiz, y no ménos honrosa, y me hace envidiar el no poder otra vez saborear las delicias de la vida de Colegio, tan difícil de apreciar, mientras se pasa, y tan codiciada, cuando se abandona.

En esta noble empresa ayudarán á mi escaso influjo sobre vosotros, la sabia doctrina y consejos saludables de nuestro digno Pastor, la presencia de las autoridades y personas distinguidas, que nos honran en este acto, la de la celosa Junta Inspectorá del Instituto, la Comision del Profesorado, á cuyos individuos he debido la atenta muestra de educacion, de que me escuche, y que testigos de vuestras tareas, sabrán alentárlas, ganosos siempre de mayores lauros y de acreditar á la Ciudad y Provincia de Burgos, que la memoria del Cardenal fundador del Colegio Insigne de San Nicolás de Bari, Don Iñigo Lopez de Mendoza, reclama de todo buen castellano y de todo buen español, títulos justos de alabanza y de gratitud.

HE DICHO.



